

HERALDO DE VALDEPEÑAS

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. 2,00 pesetas
Anuncios precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

Juan A. Fernández

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE PRINCIPAL NÚM. 4

Donde se dirigirá toda la correspondencia.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.

ADVERTENCIA

No guiándonos la idea del lucro y si la de ser defensores de los intereses morales y materiales de Valdepeñas, ponemos el precio de suscripción á dos pesetas trimestre.

A la vez tenemos el gusto de anunciar que, muy en breve introduciremos grandes mejoras, entre ellas la de aumentar el tamaño de este periódico.

CULTURA Y TRABAJO

Ferviente católico, adoro á Dios en todas sus manifestaciones.

Después de Dios, adoro á la ciencia. Ella con sus indiscutibles ventajas, llevará la sociedad á su perfeccionamiento, pues soy de los que opinan que, el día en que la ciencia alumbre con todo su esplendor augusto, reinará en la tierra la tan anhelada paz.

Divididos en dos bandos los grandes pensadores, unos manifiestan sus creencias de que nos hallamos en un estado de transición, pasado el cual, ha de existir en el mundo la más perfecta armonía; otros, los menos, opinan que, con los maravillosos inventos, llegará un día en que la vida se haga insoportable.

Opino con los primeros que, desde Galileo, Leonardo de Vinci y Federico North hasta el gran inventor norteamericano Edison, todos los sabios han proporcionado á la humanidad ventajas imposibles de describir, sobre todo en un artículo periodístico.

¿Quereis prueba más palmaria de mi aserto? La tendreis con sólo fijaros en el pararrayos, grandioso invento de Benjamín Franklin, que nos presenta á Dios en su inmensa bondad y misericordia y no vengativo por medio de las tormentas, como se lo figuraban en los pasados siglos.

Barenca, en una hermosa *Miniatura*, ha dicho que la ciencia jamás desampara al hombre; y yo participando de esa idea, creo que los pueblos son más ó menos prósperos, según el grado de cultura que poseen sus moradores.

Los pueblos que no marchan con la civilización, sufren las consecuencias de su ignorancia, viéndose aislados y sumidos en la más dolorosa inercia.

De forma, que hallándonos en el estado de transición, dicho se está que ahora trabajamos para legar á nuestros sucesores los bienes que proporciona el humano saber. Porque ¿qué cosa más lógica y más digna de encomio que ver á un padre trabajando por la prosperidad de sus hijos?

Los pueblos, como los individuos, que unen á su cultura el trabajo constante, forzosamente han de prosperar.

No existe nada más ridículo que hombres jóvenes, de los que vemos á diario, que careciendo de cultura, olvidados del trabajo, desconocen los grandes ideales y las ambiciones nobles y son rémoras de la civilización. De esos individuos, ya dijo el irónico poeta Sinesio Delgado:

El buque amarrado al muelle
se pudre sin hacer nada
¡y es lástima que se gaste
la brea que en él se gasta!

Esos son los que no aprecian en los demás el talento, porque ellos no lo tienen; esos son los que, por ser más perjudiciales, hacen crecer las calumnias cual las bolas de nieve y esos son, en fin, los seres á quienes debemos despreciar, mientras admiramos á todo el que es útil á la sociedad, ora sea el obrero más humilde ó ya el sabio más esclarecido que con sus obras inmortaliza su nombre.

MANUEL FERNÁNDEZ ROLDÁN.

Flores de Almendro.

Fueron nuestros amores
flores de almendro,
que nacieron temprano
se helaron presto.

Así dice la copla
que canta un ciego
cruzando por mi calle
todo el invierno;
y como lo repite
con tanto empeño,
supongo que ha sabido
nuestro tormento.
Yo á nadie se lo he dicho,
porque no quiero
renovar en el alma
tristes recuerdos.
Si tú se lo has contado
busco saberlo,
será señal que piensas

lo que yo pienso,
y es que cuando unas flores
destruye el hielo
y las plantas sin ellas
siguen viviendo,
el sol de primavera
con sus destellos
en el año siguiente
dá brotes nuevos,
más y mejores flores
que sucumbieron;
y ya por la experiencia
del jardinero,
preservadas las plantas,
en floreciendo
seguro es que dan frutos
sanos y bellos.
Como tú y yo vivimos,
aún no se han muerto
las plantas á que alude
cantando el ciego;
la nueva primavera
viene corriendo;
tengo un amigo, cura,
que es jardinero;
¿quieres que nos preserve
nuestros almendros?

MANUEL REGUERO.

LA LANGOSTA

Después de la serie de calamidades que en el presente año han afligido á nuestro querido pueblo, hoy le amaga otra, quizás más terrible é imponente que aquéllas. La langosta, esa terrible y desoladora plaga, cuyos fatales efectos llevan el pánico y la amargura al desventurado labrador, que en un momento ve desaparecer el fruto de sus afanes, la recompensa de su asiduo trabajo.

La langosta amenaza invadir ya nuestros fértiles y apreciados campos, por lo que damos la voz de alarma para que nuestro activo y previsor Alcalde tome las necesarias medidas á fin de allegar recursos para combatirla. Si como es de temer se presentara en el próximo año, no sea que suceda lo que en la anterior invasión de dicha plaga que, ya fuera por negligencia de las autoridades, ya por ignorancia, permaneció entre nosotros diez ó doce años causando la ruina de infinidad de familias.

Esto entraña una gravedad digna de que nuestras autoridades la tomen en consideración, haciendo las convenientes gestiones para que en caso de que la plaga invadiese estos campos, nuestro diputado pida al ministro la concesión á este pueblo de una

cantidad de los fondos destinados á calamidades públicas.

Creemos que nuestra voz será escuchada y atendidas nuestras razones siquiera sea por la buena fé y la nobleza que al exponerlas nos guía.

¿Qué sería de este pueblo, si á más de los perjuicios ocasionados por la tenáz sequía, por las heladas, pedriscos é inundaciones, no se pusieran los medios para librarle de la gran catástrofe que hoy le amenaza? Fácil es adivinarlo: entonces los labradores no podrían sembrar los terrenos ni cultivar las viñas y agobiados por los múltiples impuestos que sobre ellos pesan tendrían que abandonar sus haciendas ó dejar que el Estado se incautara de ellas como pasa en Almodóvar del Campo y en otros pueblos de la Mancha. Nosotros estamos persuadidos que aquí no sucederá semejante cosa, pues nuestra Corporación municipal ha de poner los medios que estén á su alcance para que no suceda. Mas si sucediese y esto fuera por inacción, apatía ó descuido de los que tienen el deber de evitarlo, entonces, nuestra voz se levantaría potente para decir al pueblo: Despierta del profundo y deshonroso letargo en que yaces sumido: desecha las degradantes cadenas con que te aprisionan y graba en tu mente la manera de obrar de tus ediles, de tu diputado, de tus caciques y de tus gobernantes. Ellos son políticos únicamente por encumbrarse y medrar á la sombra de cualquier partido. Ellos no tienen patria, no tienen pueblo, no tienen hogar, no tienen ideales. Ellos hacen política parlamentaria, tú local; deslígate de los lazos que á la política te unen, y en las primeras elecciones deposita libremente tu voto en las urnas y elige diputados y concejales de tu confianza, hombres desligados de compromisos políticos y lograrás los fines que te propones.

LA DICHA

El hombre nace augurando
la misión que ha de cumplir
y al nacer nace llorando
y llorando ha de vivir.

Después encontrar procura
consuelo para su lloro,
gozando hasta la locura
los placeres que da el oro.

Aunque no hay placer que encierre
en sí la dicha querida,
ni existe nada que cierre
las heridas de la vida.

Y es que la dicha es un ave
que vuela hacia lo ignorado,
y jamás el hombre sabe
dónde su vuelo ha posado.

La busca y se empeña, loco,
siempre tras ella en correr
y aunque cree faltarle poco
nunca la llega á cojer.

Y lucha y lucha y se afana
hasta que en delirio insano
llega la vejez ufana
con la muerte de la mano.

Y oye que una voz divina
dice, con timbre argentino:

«la dicha es un don divino
que en el ser de Dios germina.»

Y si corres de ella en pos
no la busques en la tierra
mortal... la dicha se encierra
sólo en la mansión de Dios.

VICENTE RODERO

RESIGNACION

Me dices, buena amiga, que te cuente mis penas y mis alegrías, y como alegrías no tengo solo voy á contarte mis penas, que son muchas.

¡Cuánto he sufrido desde aquella tarde tormentosa en que abandoné, acompañada de mi pobre hijo, la querida aldea en donde tuve mi cuna, quizás para no volver á ella nunca! Sí, amiga mía; ¡cuánto he sufrido! Desde aquella tarde de que te hablo, el dolor se alberga en mí. Y te diré por qué. Mucho siento referirte mi historia porque es posible que llores al saberla. ¡Es tan triste!

Llegué á Madrid una noche de Diciembre, muy oscura, muy fría....

Después de cruzar calles y plazas, sin saber á donde iba, me senté en el escalón de una puerta, rendida de fatiga, pues estaba sin comer hacía mucho tiempo y llevaba andado tanto, que apenas podía sostener á mi hijo entre los brazos. A poco de haberme sentado se acercó á mí un hombre ricamente vestido que me miró fijamente. Luego dijo «¡que hermosa es!» Y añadió alzando la voz:

—Estás desmayada, tu hijo moribundo; vente conmigo: en mi casa no os faltará nada. Soy rico.

Al oír que mi hijo estaba moribundo exhalé un grito de angustia, y el llanto que me ahogaba, me impidió hablar. Y entonces dijo el caballero con inaudito cinismo:

—Sí, hermosa, vente á mi casa y tu hija se salvará y mis inmensas riquezas serán tuyas por un beso que me des, por una caricia que me hagas.

Aquellas palabras hirieron mi honradez, y respondí altanera:

—Mi honra no se vende, caballero.

Y él me dijo que mi niño se moriría de hambre. Entonces en mi interior sostuvieron una lucha el deber y el amor de madre, hasta que al fin exclamé tomando una resolución:

—Hijo mio, por tu salvación, por tu felicidad. ¡Que Dios me perdone!

El caballero me dió su brazo y me trajo á esta casa maldita en donde vivo con lujo: con un lujo que me causa espanto porque me dice la conciencia «¡todo este fausto es el precio de tu honra!» Es verdad ¡de mi honra!

Ahora es feliz mi hijo, pero cuando recuerdo aquellos ratos de dicha que pasé con mi esposo en la humilde choza de mi aldea, lloro á mares, sí, lloro á mares porque allí tenía lo que ahora me falta, la hora de mujer.

Para mí esta casa es un infierno donde sufro la pena de mi culpa.

Muchas veces he pensado suicidarme, pero ha ahuyentado de mí tan siniestro pensamiento algo nobilísimo, algo sublime y santo. La resignación.

F. NÚÑEZ RECUERO.

CANTARES

La hermosura y la vejez
á la mujer prestan galas;

una cabellos de oro
otra cabellos de plata.

A no ser para soñar
nunca quisiera dormir
pues mientras estoy durmiendo
no puedo pensar en tí.

La luz que más quiero
no es la luz del día;
es la luz de esos ojos azules
que tanto me miran!...

Llevo siempre, gitanilla,
dos tesoros envidiables;
tu escapulario en el pecho
y en el corazón tu imagen.

Ya no hay dicha para mí,
que lo que mi dicha era
un día el sepulturero
lo enterró bajo la tierra.

Para envidia de los ángeles
puso Dios en mi manola
un corazón de cristiana
y una cara de española.

No llores y canta
canta gitanilla,
que cantando las dichas se gozan
las penas se olvidan.

Quisiera ser, vida mía,
el buen angel de tu guarda
para cuando te murieras
llevarme al cielo tu alma.

Siempre que sueño contigo
es tan feliz lo que sueño
que abro de pronto los ojos
por si de veras te veo.

Mientras haya penas
dentro de mi alma,
brotarán, de mi boca cantares,
de mis ojos lágrimas.

JOSÉ ORTIZ DE PINEDO.

LA VEGUILLA

ACUERDOS ADOPTADOS

Según digimos en nuestro número anterior, quedó celebrada el día 9 la reunión de mayores contribuyentes convocada y presidida por el Sr. Alcalde.

Invitados por éste, hicieron uso de la palabra varios señores, entre ellos nuestro particular amigo D. Francisco Morales, el cual, con gran acierto y abundancia de detalles, demostró la deficiencia del arroyo *La Veguilla*, sus causas y las obras que á su entender debían efectuarse en él para su mejoramiento, terminando por presentar una proposición con la que todos los concurrentes estuvieron conformes, y la cual comprende estos puntos:

1.º Por prestación personal proceder á la limpieza y empiedro del canal *La Veguilla*.

2.º Derribo de los puentes que pertenezcan al Municipio y que puedan ser una obstrucción á la corriente de las aguas, construyéndose vados en los sitios que ocupan los puentes que han de ser destruídos

3.º Que se solicite de la dirección general de Obras públicas y de ferro-carriles, construya á la salida de Santa Cruz las obras de fábrica necesarias en el puente de la compañía, para evitar el embalse de aguas á la salida del pueblo; y

Que así mismo se solicite del gobierno, conceda

á este pueblo del fondo de calamidades públicas alguna cantidad para socorro á los damnificados y ayuda de las obras que se proyectan.

Merecen un aplauso varios propietarios de los que poseen edificios ó solares lindantes al arroyo, y entre ellos los Sres. D. José Prieto, D. Andrés García Pérez y D. Florencio Peñasco, que ofrecieron gratuitamente la parte que, de sus respectivas propiedades, les solicite el Municipio para caso que proceda al ensanche del cauce.

El Sr. Alcalde leyó un telegrama dirigido por los jefes y oficiales del regimiento de húsares de la Princesa destacado en Aranjuez, por el que se asocian al sentimiento de este vecindario con motivo de la última inundación.

El Sr. Morales, interpretando fielmente los deseos de la reunión, rogó al Sr. Alcalde correspondiera al citado telegrama en términos suficientemente expresivos, para demostrar á tan digna oficialidad el agrado y reconocimiento de este vecindario.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada el último lunes, quedó nombrada una comisión que ha de entender en cuanto á las obras de *La Veguilla* se refiera, y de la que forman parte los señores que componen la permanente de Obras públicas del Ayuntamiento, D. Andrés García Pérez, don Florencio Peñasco, D. José Prieto, D. Juan Manuel Ruiz, D. José Valdelomar, D. Juan Antonio Fernández Sacristán, y como peritos en la materia, D. Vicente Rubio y D. Luis Cejudo. Reunióse esta comisión el día 12, presidida por el señor Alcalde, y en ella se acordaron, entre otros, los siguientes extremos:

1.º Que bajo la dirección de los Sres. Rubio y Cejudo se proceda inmediatamente al estudio de las obras que se estime necesario practicar en *La Veguilla*, para dejar su cauce de una anchura de 12 metros, que es la extensión que mide su parte más ancha, y la que después de ejecutadas estas obras deberá tener todo el arroyo desde su entrada á la salida del pueblo, procediendo seguidamente á su limpieza y empiedro.

2.º Que en tanto los Sres. Rubio y Cejudo practican el estudio técnico para la ejecución de las obras anteriormente indicadas, se proceda por los demás señores que forman la comisión, á requerir á los dueños de las propiedades que lindantes á *La Veguilla* están enclavadas en aquellos sitios que deban ser ensanchados, para recabar de ellos la cesión gratuita de la parte de terrenos que sean precisos para el ensanche, y evitar por este medio tener que instruir expediente de expropiación forzosa.

3.º Que por la citada comisión se presente un proyecto calculado del importe de las expresadas obras, incluyendo en ellas el derribo de los puentes pertenecientes al municipio y la construcción de vados en los sitios que ocupan los mismos. Después de presentado este proyecto se procederá á la formación del expediente para la prestación personal.

No se nos oculta las múltiples contingencias que han de entorpecer las gestiones decididas y plausibles de nuestra primera autoridad, pero confiamos en su constancia y en que nuestros paisanos en vez de servir de rémora á obra tan necesaria, han de prestarle su apoyo decidido respondiendo cumplidamente al llamamiento que se le haga, no con ese disgusto que entraña la obligación, si no con el agrado y la alegría que á todo buen valdepeñero debe causarle contribuir á la mejora y engrandecimiento de su pueblo.

Sección de Noticias

Para conocimiento de los interesados hacemos público que repartido entre los pueblos que componen esta zona militar el cupo que se le ha fijado de 990 hombres para el reemplazo del ejército han correspondido á este pueblo 61 soldados.

Por esta razón hemos de hacer saber que el número 101 del sorteo es á quien corresponde cubrir la última plaza de soldado. Sin embargo, no se sabe si el Ministerio de la Guerra hará la reclamación de todos los que componen el cupo para enseñarles la instrucción.

D. Vicente Camacho y Molinero que venía ejerciendo el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, ha sido nombrado Contador en propiedad del mismo, produciéndose con tal motivo la vacante del cargo de Secretario para el cual se destina interinamente á D. Patricio Solance y Nebreda.

Felicitemos á ambos señores en quienes reconocemos grandes aptitudes para el buen desempeño de sus respectivos cargos.

Sabemos por conducto tan autorizado que nos hace responder de la veracidad de ello que, los deudores á la Administración de Pesas y Medidas por el ejercicio anterior, han empezado ya á liquidar sus atrasos y á satisfacer sus descubiertos. También se nos asegura que varios de los más importantes industriales han efectuado una especie de contrato con la indicada Administración para el sucesivo pago de este impuesto.

El día 14 del corriente publicó esta Alcaldía un bando prohibiendo á los labradores den papeletas autorizando la rebuza de uvas en sus propiedades hasta que dicha Autoridad lo consienta.

El acuerdo del Sr. Alcalde ha producido en general buen efecto, mereciendo por la idea que envuelve unánime aplauso. Así únicamente pueden corregirse tantos abusos como se cometen.

Por un olvido involuntario en nuestro número anterior dejamos de dar una noticia que por la importancia, por el fin filantrópico que envuelve y por la honra que dá á sus causantes, se hace acreedora de los honores de la publicidad.

Los dueños de la fabrica de harinas de esta población, queriendo celebrar con toda pompa la festividad de nuestra Patrona, cuyo nombre lleva la fábrica, repartieron trescientos bonos de pan á los pobres, dándoles con esto un día de júbilo.

La modestia de los dueños de la fábrica, nos impide decir cuanto se nos ocurre en pró de acción tan meritoria, pero conste que nosotros en nombre de quienes han recibido tan señalado beneficio les damos las gracias excitándoles á que sigan por ese camino.

Dios premia la virtud.

En la noche del miércoles 13 del corriente el Sr. Delegado de vigilancia D. Daniel F. Arroyo, por orden del Sr. Alcalde, sorprendió una partida de juego en la casa de Crisanto Márquez (a) El Alpargatero.

Hace días el Sr. Juez Municipal, el Sr. Fiscal y el Sr. Delegado de vigilancia, recogieron 33 panes faltos de peso, entregándolos en el Asilo y el Hospital.

El Sr. Delegado de vigilancia con sus Agentes, en la tarde del jueves último, recogió 47 panes por idéntica causa.

Con gusto damos estas tres noticias que tanto dicen en favor de nuestras Autoridades. El celo que desplegan es digno de encomio por lo que les enviamos un aplauso desde nuestra redacción, deseando poder repetirlos en todas nuestras ediciones.

El consulado de España en Méjico cita como artículos españoles que tienen aceptación en aquella república y que pueden importarse con ventajas los vinos de esta región, los que alcanzan buenos valores en los mercados.

NUESTRO MERCADO.—Empiezan á circular por las calles los carros de uva y muchas bodegas abren sus puertas al tráfico. Conocida es la importancia que tiene en esta población la vendimia y sabido es que en esta época del año todo parece poco para llenar las bocas de los miles de tinajas que guarda en sus casas Valdepeñas.

El fruto, exceptuando el que ha sufrido los rigores del pedrisco y la influencia de las inundaciones, es excelente y reúne las condiciones que se exigen para una buena fermentación. Se habla de muchos contratos celebrados entre labradores é industriales fijando como tipo el de cuatro

reales y tres cuartillos la arroba de uva. Otros contratos se hacen á precios que luego rijan.

El precio de los vinos varia entre 12 y 1½ reales y 13 y 1½, tantos los blancos como los tintos, viéndose que hay bastante exportación.

Hemos recibido la visita de *El Apostolado Manchego*, *La Provincia*, *La Voz de la Mancha*, *La Pequeña Revista*, *El Correo de Gerona* y *La Tribuna*.

Han entrado á formar parte de nuestra redacción el director de *La Pequeña Revista*, D. M. Martín Rodríguez y D. Luis Cuartero.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes prohibiendo la caza de pájaros por el procedimiento de la linterna, así como también la venta ellos.

Aplaudimos tal medida que siempre conceptuamos conveniente, pero que en las actuales circunstancias puede ser más provechosa si como es de temer fueran nuestros campos invadidos por la langosta.

Hacemos notar al Sr. Alcalde que no se cumplen sus órdenes, como seria de desear para la conservación de la limpieza en las calles, pues hemos visto su algunas como la de la Virgen y Cruz Verde, inmundicias y lodo que imposibilitan el paso.

Nos consta que están muy adelantados los trabajos de prolongación de la vía férrea del Campo de Calatrava á Puertollano.

El día 30 del corriente mes espira el plazo para la redención á metálico del servicio militar. Lo advertimos para conocimiento de los interesados.

Según leemos se ha presentado en Alicante la filoxera produciendo en aquella comarca la alarma consiguiente. Se espera del celo desplegado por las Autoridades que pueda corregirse tan terrible plaga.

Sección Amena

CHARADA

Mi primera y cuarta está en las iglesias; de nota en la música se encuentra mi *tercia*; mi *dos* y mi *cuarta* existe muy cerca de España y mi *todo* es en la extranjería marina, un empleo de alta competencia.

X.

Soluciones al número anterior.

Al acertijo, *La vida*.--A la charada, *A maria*.

Gran Sastrería, Paños y Novedades

DE

Jesús Pinilla

1, Unión, 1

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy merced á esto, la primera sastrería de la provincia.

Grandes surtidos en Pañería, trajes y abrigos hechos para niños.

Confitería y Pastelería

DE

Francisco Muñóz

3, Escuelas, 3.

Caprichos y regalos para novias.

Imprenta de Mendoza.

SECCION DE ANUNCIOS

Rafael Penot Cosechero y Exportador de Vinos
Especialidad en Embotellados

Cayetano Antonaya y Mejía
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS
Paseo de la Estación, número 59

CONFITERIA
DE
TOMÁS RECUERO Y MERLO
Veracruz, 8

Pedro Lozano
REAL, 4
Tejidos, Camisería, Corbatería y otras novedades.
Esta casa es la que vende más barato.

José López Sánchez
Taller de Construcción de Aparatos para la Fabricación de Alcoholes con arreglo a los adelantos modernos.
PASEO DE LA ESTACION

“LA SEVILLANA,”
Sombrerería de Mannel Camacho
VIRGEN, 6

JULIAN VERDEJO
ALMACÉN DE MUEBLES
VIRGEN, 9

Corts y Toledo
TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
VIRGEN, 2 y 6

PELUQUERIA DE
Eugenio Alcubillas
ANCHA, 47

SOMBRERERÍA
de la Viuda de Torquemada
REAL, 1
Novedades en toda clase de sombreros y gorras.

PAÑERIA Y NOVEDADES.--Valbuena, 2
Viuda de Tomás Gascón
Fabricación especial de mantas de labor
y paños bastos en Enguera (Valencia.)

Para todo lo concerniente al Anuario del Comercio en esta ciudad, dirigirse á su representante exclusivo
Eusebio López Siménes, Castellanos 12

Demetrio Fernández
ULTRAMARINOS
VERACRUZ, 34

ZAPATERIA
de Eloy López
Empedrada, 30

Madrid, Barba y C.^a
Hierros, Ferreteria, Quincalla, Juguetes y Coloniales
ESCUELAS, 3

Cochura que es ambrosia
y es á precio muy barato
la vende FELIX MEJIA
Principal, número, cuatro.

Molina y Rodero
Quincalla, Paquetería, Coloniales, Ferreteria, Petróleo
Real, 1, Escuelas, 2 y Plaza de la Constitución, 7

ANTIFEBRIL LASALA
Cura las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres. Obran en nuestro poder gran número de certificados de reputados médicos que acreditan su resultado. Veáanse prospectos.

Farmacia de Lasala y Merlo
Premiado con diploma extraordinario en la Exposición de Higiene y Demografía, celebrada en Madrid en Abril de 1898 por sus preparados. Gran surtido en alcaloides y medicamentos modernos. Especificos y aguas minerales nacionales y extranjeras...EMPEDRADA, 1...VALDEPEÑAS.

NOVEDAD Y ECONOMIA
Zapateria, Curtidos y Cortes Aparados
de Esteban Rodero
REAL, 10

José Marín
Sañería y Novedades
ESCUELAS, 2

Juan Casas
Cirujano-Dentista
Extracción de muelas sin dolor ni riesgo. Orificaciones. Empastes. Limpieza de dentaduras. Curación de todos los padecimientos de la boca. Dientes y dentaduras artificiales.
Precios económicos.—ANCHA, 43

Santa María. Molina y Compañía
DROGUERÍA.-Real, 9
Artículos para bodegas, prensas, bombas, pisadoras, básculas, etc., etc.

Relojería Suiza de Carlos Guillaume
VIRGEN, 21
Taller de composturas de relojes complicados y de precisión.

Gómez Hermanos y Olivares
Tejidos y Pañería
ESCUELAS, 8

Fernández Roldán Hermanos
Ultramarinos, Paquetería, Coloniales y Almacén de Aceite.-Principal, 2 y 4
Depósito de Sal de Pinilla, molida y gemma, en la calle del Cristo, 15.

Federico García de Mora
Comisionista-Representante.- Valdepeñas